



València a 5 de Septiembre de 2023

CIRCULAR Nº 27 / 2023

ASUNTO: PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES AJEDRECISTAS DE LA FACV “IMPULSANDO LA DAMA”.

Estimadas ajedrecistas:

Convocamos la cuarta edición del programa “Impulsando la Dama del Ajedrez” dentro de nuestro compromiso de apoyar y aumentar la participación de la mujer en nuestro deporte.

Con el objetivo de adaptar los horarios de la mejor manera posible entre jugadoras y entrenadoras, el curso se iniciará en octubre y tendrá la duración de un curso escolar, hasta junio.

Sabemos que hay clubes que no tienen un gran número niñas asociadas y planteamos un programa de socialización a través del ajedrez, motivando la interacción entre nuestras deportistas y acercándolas a mujeres que han formado y forman parte de nuestro deporte, con el objetivo de crear referentes y que permanezcan ligadas al ajedrez. Por ese motivo, y dada la buena acogida de la tercera edición, las monitoras del programa continuarán siendo mujeres jóvenes ajedrecistas de la Comunidad Valenciana. Además, se incluirá la participación de otras figuras femeninas de nuestro deporte, como árbitras.

Inciendo, precisamente, en el aspecto social del deporte, en esta cuarta edición las actividades a desarrollar son:

- Semanalmente - Programación de sesiones de ajedrez online con juegos, problemas y dinámicas. En cada sesión online se dedicará un espacio al contacto entre las jugadoras. A continuación, se presentará a una jugadora destacada de la Comunidad Valenciana, de España o del Mundo. Finalmente, se desarrollará una temática ajedrecística que podrá consistir en una clase o demostración práctica, un torneo, ejercicios, partidas, simultáneas...
- Trimestralmente - Realización de una jornada presencial con torneos, simultáneas y convivencias. Podrán participar tanto las niñas, como sus familias, tratando de conectar a padres y madres para crear un marco de apoyo para las jugadoras.

La configuración de grupos se realizará inicialmente por edades, localización geográfica y por el nivel de juego. Además, se valorará el rendimiento y la adaptación de aquellas jugadoras que participaron en anteriores ediciones.

Las sesiones serán grupales con entre 6 y 8 deportistas preferentemente, ampliable en función de las inscripciones. Establecerá la monitora día y horario con cada grupo para



realizar clases semanales. La duración máxima por sesión será de una hora. Antes de cada trimestre, la monitora enviará un calendario con las sesiones que se realizarán.

REQUISITOS:

- La deportista debe tener licencia FACV 2023-2024.
- Haber nacido en el 2006 o posteriores.
- Tener ordenador con webcam (preferentemente a una tablet o móviles).
- Disponer de un lugar silencioso para asistir a las sesiones online.

INSCRIPCIÓN:

- **Hasta las 24h del día 25 de septiembre del 2023.**
- Mediante formulario web publicado junto a esta circular.
- Las inscripciones las realizan los Clubes de forma agrupada.
- Plazas ofertadas: 32.
- Cuota de inscripción: es anual y de 50 €. Se abonará a partir de la publicación de los grupos y hasta el 15 de noviembre de 2023.
 - [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228

La cuota será devuelta a aquellas alumnas que participen en un 80% de las sesiones propuestas. Las jugadoras que participarán en la anterior edición y cuya asistencia superasen el 80%, estarán **exentas** de abonar la cuota.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV

Las actividades de la FACV están sujetas a la aplicación del "Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual" publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

Los participantes con su inscripción aceptan la Política de Privacidad de la FACV <https://www.facv.org/aviso-legal>

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo

DocuSigned by:

José Miguel Pérez García

4297BD95D40B445...

Firmado: José Miguel Pérez García
Secretario General de la FECV